

## El 13 de Septiembre

Breve ha de ser nuestro comentario. Pero ineludible. Si nuestro liberalismo firme y recio no pudiese en la pluma las emociones que flotan en nuestro espíritu, por vez primera habrían faltado en estas columnas los alientos de la sinceridad política. Siempre hemos sido sinceros para con nosotros mismos y para con la opinión que nos sigue y nos lee. La vida política, que es la íntima existencia de las naciones, solamente les ofrece un oriente luminoso a los hombres y a los partidos que en ella se confunden: la lealtad patriótica. Jamás hemos faltado de rendirle un culto fiero a la virtud de esa virtud. Por eso fué el día 13 de septiembre de hace siete años el más amargo de nuestra existencia política. El Estado democrático que nosotros habíamos servido poniendo en él todas las ambiciones apasionadas que guardamos para España, ese Estado sucumbió ante el golpe rotundo de una Dictadura militar. Y lo más doloroso del suceso era que el país presenciaba el ocaso de la democracia en el Estado con indiferencia, y recibía la instauración de la arbitrariedad personal en el Gobierno con un gesto de regocijo. ¿Era que nuestra lealtad patriótica había incurrido en pecado? ¿Habíamos sido inferiores a las palpitaciones políticas de la multitud española? ¿Qué horribles aquellas horas en que la conciencia de un partido se interrogaba a sí misma, con las espléndidas estimulaciones de su patriotismo!

Han pasado siete años. La Dictadura, aquella Dictadura redentora que llegaba al Poder anunciándose con gritos de un retoricismo ampuloso, murió un día cual quiera sin gloria, dejando tras de ella lo peor que puede legarle un régimen político a una nación: el desencanto, la claudicación de su fe, la quiebra de su entusiasmo. Cuando la Dictadura se alzó hasta la cumbre del Estado, en España se hallaban planteados unos gravísimos problemas sociales; pero la fuerza del Estado incorporado por las representaciones de la Monarquía, hallábase intacta. Porque esa fuerza permanecía intacta, pudo gobernar durante cerca de siete años la Dictadura... Y cuando la Dictadura desapareció al soplo de una brisa tenue, en España quedaban planteados problemas tan graves de todos los órdenes, que el

país entero púsose a contemplar los horizontes de la patria con un angustioso gesto de interrogación. Hasta el Estado vacilaba en sus cimientos. Pero el Estado pudo sobreponerse a la crisis, pudo hacer frente a una situación de inquietudes y, poco a poco, ir abriéndole al ánimo colectivo vías de esperanza. ¿Cuál era, empero, ese Estado que entre tantas y difíciles vicisitudes se descubría tan a las energías y alientos de juventud? Pues ese Estado era el nuestro, el democrático, el de la Constitución de 1876, el que nosotros habíamos servido llenos de fe patriótica. No fueron, pues, tan equivocadas nuestras afirmaciones y actuaciones de antaño. Y en el hecho de permanecer nosotros en vida al cabo de los siete años absurdos, nosotros descubrimos la primera reparación que el destino le ofrecía a las tristezas espirituales que sufríamos hace hoy siete años y sus tos.

Hemos sobrevivido políticamente a la Dictadura, que quiso vencernos y anularnos definitivamente, porque nosotros representamos al Estado legítimo, al que libre y consciente aceptara un día el pueblo español. Y esto es lo que nosotros queremos subrayar hoy; esta es la lección que nosotros deseamos deducir de los siete años de Dictadura. Para resolver los problemas que se le presenten a un Estado político se pueden considerar todas las soluciones imaginables, todas menos una: la de atentar contra la legitimidad democrática del Estado. Ese es un gesto que el destino no perdona nunca... Por eso le invitamos hoy al pueblo español para que, recogiendo las virtudes de la experiencia y las enseñanzas del tiempo, se disponga a defender lo mismo que nosotros la integridad de la vigente Constitución española. Y le invitamos también a que haga, lo mismo que nosotros, un leal examen de su conciencia política. El día en que el pueblo salga de su apatía y comprenda que su deber está en penetrar en los partidos políticos para intervenirlos, dirigirlos y gobernarlos, ese día se habrá dado un paso de gigante en la obra de la regeneración política de España. Y en ese sentido pondremos nuestro afán, rindiéndoles culto a las firmes y bien probadas lealtades que le hemos tributado a la Monarquía constitucional y parlamentaria, que para nosotros simboliza a España.

### ECOS DE SOCIEDAD

Han llegado a San Sebastián de Madrid, los condes de Casal; de Oviedo, el marqués de Villaviciosa; de Almansa, el conde de Valdemar; de Sevilla, don Fernando Zobel de Ayalza; de Santander, don Juan Manuel de Mazarrasa, y de Madrid, don Amadeo Alvarez.

En París se celebrará a principios del próximo mes la boda del secretario de la embajada de España en Francia, don Rafael Romero Ferrer, con la distinguida dama inglesa Mrs. Olga Clara Horden.

Con motivo del fallecimiento de su madre, acaecido en días pasados, está recibiendo numerosos testimonios de pésame el ministro de Checoslovaquia en España, doctor Vlastimil Kybal.

Después de un viaje por el extranjero, han regresado a su propiedad "Fuente Pizarro", en Villalba, los vizcondes de Casa Aguilar.

Han regresado a Madrid: de Málaga, don Tomás Bolin; de San Sebastián, Jona María López Roberts, y de Cuencia, la marquesa de González Besada.

Ultimamente han estado en París don Jacinto Benavente, que ha pasado unos días en compañía de una familia amiga, hospedándose en el Gran Hotel; nuestro ministro en El Cairo y la bella señora de López Dóriga, que han marchado a Bruselas para visitar las Exposiciones de Lieja y Amberes, en viaje de luna de miel, proponiéndose regresar a París antes de reintegrarse a su puesto diplomático; el joven actor Carlos Díaz de Mendoza, cuya señora parece tener un importante contrato cinematográfico, y la duquesa y el duque de Lerma.

También en el templo parroquial de San José tuvo lugar ayer la boda de la encantadora señorita Jimena del Rosal, nieta del fallecido marqués de Volmar, con don Julio de la Peña y López.

Durante la ceremonia la marquesa de Villaviciosa, tía de la novia, cantó primorosamente un "Ave María". Como testigos firmaron el acta, por parte de la desposada, sus tios, el marqués de Paura, ministro de España en Estocolmo, don Pedro y don Teobaldo del Rosal y el marqués de Sales, y por el novio, su padre, don Manuel de la Peña Igea, y sus hermanos don Miguel, don Luis y don Manuel.

### CONFLICTOS SOCIALES

GRANADA, 14. — Reunidos anoche los distintos gremios que integran la Casa del Pueblo, acordaron declarar la huelga general el lunes próximo.

La huelga está motivada en las peticiones no atendidas del ramo de construcción.

BILBAO, 14. — La huelga de La Vizcaya continúa en igual estado. En relación con ella, la Gerencia de Altos Hornos ha vuelto a facilitar una nueva nota, confirmando los conceptos ya expuestos anteriormente, explicando ampliamente los antecedentes del conflicto y las aclaraciones sobre sus motivos en la forma conocida. La afirmación más importante es la de que, en el fondo, no hay otra cosa que una indisciplina y lucha entre las distintas ideologías societarias de los obreros de la fábrica.

BARCELONA, 14. — A las doce menos cuarto llegaron a la Alcaldía los representantes de la Empresa Fomento de Obras y Construcciones, celebraron un calde, siguiéndoles los comisionados huelguistas. El alcalde recibió a los representantes de la Empresa y a los comisionados una entrevista con el almisionados obreros por separado.

Al salir la comisión de huelguistas les abordamos, expresándonos éstos que la Empresa no aceptaba las conclusiones acordadas en la asamblea celebrada, y que, por lo tanto, se podían dar por rotas definitivamente las gestiones de arreglo.

### Alfonso Costa, en La Coruña

LA CORUÑA, 15.—Procedente de París, se encuentra en La Coruña el ex presidente de la República portuguesa don Alfonso Costa, acompañado de su familia.

### Novedades teatrales

#### Inauguración del Español

Margarita Xirgu ha inaugurado su temporada en el Español y ha tenido el buen gusto de comenzarla con una obra clásica aunque refundida.

"La niña de Gómez Arias", por sus momentos intensamente dramáticos, es obra que va muy bien al temperamento y a las aptitudes expresivas de la gran actriz catalana que, efectivamente, satisfizo completamente al público que la oyó emocionado y la aplaudió con calor, sobre todo en los momentos culminantes del acto tercero.

Margarita Xirgu debería darnos alguna obra trágica, en el repertorio del siglo de oro las encontraría muy para ella, y así la veríamos en su justo valor y en trabajo en que actualmente puede tener, si alguna, muy pocas competidoras.

Alfonso Muñoz, actor muy inteligente y siempre discreto, hizo bien el dúo a su primera actriz, y algún actor más, fué digno del cuadro.

No lo fueron todos, por desgracia; pero ya sabemos que actualmente no hay compañías formadas para los amplísimos repartos de obras como "La niña de Gómez Arias".

En conjunto, además, la representación que vimos en el Español, resultó aceptable y el público hizo bien aplaudiéndoles.

### Lucha entre mineros en El Perú

Seis muertos y muchos heridos  
NUEVA YORK, 15.—Telegrafían de Lima a la Associated Press que entre los obreros de las minas de cobre del Cerro de Pasco se produjo ayer una sangrienta reyerta, en la que hubo seis muertos y numerosos heridos.

La Policía intervino y fué recibida a tiros; pero al cabo de cierto tiempo y después de la llegada de un destacamento de tropas se logró restablecer el orden.

### Los rebeldes kurdos están cercados

ANKARA, 15.—Se tiene noticia de que los rebeldes de la región de Agridagh están completamente cercados, sin salvación posible, y que entre ellos se encuentran los principales jefes de la rebelión.

### Los señores Conde de Romanones y marañón, conferencian

SAN SEBASTIAN, 14. — Aye, mañana sostuvieron una conversación en la playa de Ondarreta el conde de Romanones y el doctor Marañón.

Preguntado el conde sobre lo tratado, manifestó que se refirieron únicamente a la enfermedad de su hijo el marqués de San Damián, que ha sido operado en Berlín.

#### Manifestaciones de Villanueva

SAN SEBASTIAN, 14. — El señor Villanueva, muy mejorado de su indisposición, recibió varias visitas; pero se resistió a hablar del momento político, puesto que, según el presidente del Consejo—dijo—, no ocurre nada y todo está tranquilo.

El señor Villanueva añadió que lo urgente es salir de la Dictadura, de la cual se cumplen hoy siete años, cuando en realidad debió haber terminado el 28 de enero. Para salir de este régimen ofreció su ayuda desinteresada a todo el que trabajase para lograrlo. Respecto a las elecciones, dijo que debían haberse celebrado ya, pues la demora es inexplicable, porque en España se han hecho ya Cortes Constituyentes en cuatro meses, a pesar de haberse atravesado incidentes más graves que los actuales, e incluso de haberse derrocado un trono, y aquellas Cortes Constituyentes funcionaron con aplauso unánime.

El señor Villanueva recuerda también que él fué conculca a los veinticinco años, en unas elecciones hechas en un año en las Antillas, cuando la paz del Zanjón, habiéndose confeccionado el censo en dicho tiempo y hecho las elecciones de Municipios, Diputaciones y Cortes. Agregó que el propio Gobierno debe de estar asombrado de la credulidad de quienes admiten que va a hacer las elecciones. Dijo que debía empezarse por las de concejales y diputaciones provinciales, pues el Senado que ahora se trata de elegir tendría base de nulidad, ya que en su elección intervienen las Diputaciones directamente y los Ayuntamientos por compromisos, y no siendo legales estas Corporaciones, tampoco lo pueden ser los representantes que elijan.

Preguntado sobre su entrevista con el marqués de Alhucemas en Hendaya, dijo que todo se redujo a un almuerzo íntimo con aquella familia.

#### El presidente

SAN SEBASTIAN, 14. — Llegó el general Berenguer, acompañado de su ayudante, señor Sánchez Delgado. Habían hecho el viaje en automóvil por la carretera de Soria, pasando por Logroño y Pamplona, con objeto de conocer aquel recorrido.

El presidente conferenció con Madrid, de donde le participaron que la tranquilidad era absoluta en toda España y que no se había registrado ningún incidente en los actos celebrados con motivo de la fecha 13 de septiembre.

También llegó el subsecretario de la Presidencia señor Benítez de Lugo, el cual manifestó que el general Berenguer trae varios decretos para la firma regia.

### EN EL CIRCULO LIBERAL

## Importante acto político

REORGANIZACION DEL PARTIDO LIBERAL.—SU POSICION Y PUNTOS DE VISTA.—LA TRISTE FECHA DEL 13 DE SEPTIEMBRE.—NOS OTROS NUNCA TUVIMOS CONCOMITANCIAS CON LA DICTADURA

#### Antes de empezar

Desde mucho antes de la hora anunciada empezaron a llegar al Círculo Liberal gran cantidad de personas que daban un soberbio espectáculo de animación, llenando rápidamente no sólo el local de sesiones, sino también los salones y pasillos contiguos. Relatar los nombres de los concurrentes sería labor impropia que aparte de restarnos un espacio de que carecemos, nos podría hacer incurrir en lamentables olvidos, que sinceramente deploraríamos.

#### Comienza el acto

A las seis y cuarto suben al pequeño estrado del salón, que bajo dosel preside un retrato de S. M. el Rey, el ex ministro liberal excelentísimo señor don Joaquín Ruiz Jiménez, a quien acompañan en la mesa los señores duque de Canalejas, marqués de Carvajal, don Manuel Brocas, secretario general del Círculo y el ex senador don Vicente Buendía.

Abierta la sesión el señor Ruiz Jiménez en breves, pero elocuentes palabras, da cuenta de los trabajos de reorganización del partido. Explica el alcance del acto que se celebra coincidiendo con la triste y oprobiosa fecha del 13 de septiembre. Este acto, dice, demostrará al Gobierno que no sólo despliegan actividad los republicanos y la Unión Monárquica nacional, sino que también el partido liberal prepara sus huestes para intervenir en la vida pública respondiendo a su historia y a su amplia tradición liberal. (Gran ovación.)

Expone las razones por las que ha sido nombrado presidente del Comité del distrito de Chamberí, diciendo que en él empezó su vida política.

#### Don Fulgencio de Miguel

Comienza el concejal señor de Miguel ensalzando la figura política del señor Ruiz Jiménez, afirmando que el distrito de Chamberí no se ha equivocado al nombrarlo presidente de su Comité al que va, dice, por propios méritos conquistados en la ya dilatada vida pública del ilustre ex ministro liberal. Recuerda los comienzos de la carrera política del señor Ruiz Jiménez, que comenicia con el ejercicio profesional, en el que tuvo tantos triunfos personales, como el obtenido con motivo del crimen de la calle de Fuencarral. (Aplausos.)

Hace historia del Comité liberal del distrito de Chamberí hasta el advenimiento de la Dictadura, afirmando que unidos los romanonistas conquistarán el triunfo. (Aplausos.)

España y Madrid, prosigue el señor de Miguel, necesitan hombres de buena voluntad que trabajen por sus intereses.

Estudia la actual situación política y afirma que el hombre que hoy puede salvar a España es el conde de Romanones, en el que tengo tal fe, dice, que con Monarquía sin ella, siempre será un disciplinado y leal subordinado suyo. (Ovación.)

Pide a todos los chamberileros que trabajen con fe en favor del triunfo de las orientaciones del jefe.

Una larga ovación premió el discurso del señor de Miguel.

#### El señor García Cortés

El batallador teniente alcalde romanonista dice que aunque enemigo de las improvisaciones, se ve hoy precisado a realizarlo así, ya que nada ha preparado.

Combate a la Dictadura, se refiere a la fecha del aniversario y dice que los españoles no han celebrado la caída de aquel odioso régimen con el debido regocijo.

Hoy marchamos, camino del restablecimiento de la normalidad, pero vamos demasiado lentos sin darnos cuenta de que ella es la que ha de elevarnos a la categoría de personas, diferenciándonos de la situación de miembros del reino animal en que nos tenía sumidos la Dictadura durante la que hemos estado a merced del capricho de un hombre.

Analiza las causas del advenimiento del régimen dictatorial. Hace un acabado estudio de éste deteniéndose especialmente en los asuntos referentes a Marruecos, a la Hacienda, orden social y a las obras emprendidas para sacar la consecuencia de que no sólo no resolvió los grandes problemas nacionales, sino que los agravó.

Se refirió a la campaña pro responsabilidades, de la que dijo que se hace con vistas a la galería con grave abandono del estudio y solución de los magnos problemas planteados.

Combate la posición de los que piden Cortes constituyentes, diciendo que no es la letra de las constituciones la que garantiza el derecho, sino el saber hacer uso de él y por ello cree más eficaz cambiar la constitución intelectual y moral del pueblo, lo que juzga deber de los hombres liberales. La labor, dice, es ardua y penosa, pero hay

que afrontarla con valor y serenidad. Concluye diciendo que el liberalismo no está en crisis como se ha afirmado y lo demuestra haciendo un estudio comparativo de la política europea. Los problemas que en el mundo se plantean son siempre nuevos y sólo el liberalismo que los enfoca de acuerdo con la realidad nacional puede solucionarlos.

La magnífica oración política del señor García Cortés que fué diversas veces interrumpida con largas ovaciones, fué premiada al final con una estruendosa salva de aplausos.

#### El duque de Canalejas

Al levantarse el joven duque de Canalejas se produce un gran silencio expectante y un áurea de recuerdos trae a las mentes del auditorio la figura augusta de don José Canalejas, que la mano cobarde de un asesino arrebató, con grave daño para nuestra Patria, a las lides políticas.

Yo, que como todos los hombres de mi generación, empieza diciendo, he nacido a la elocuencia en un período en que sólo con sordina se podía hablar, no soy orador, por eso ruego me disculpéis y tengáis para mí una gran benevolencia, sólo así os podré dirigir la palabra.

Nosotros, los hombres de mi época, hemos escrito y hemos formado nuestro espíritu, pero no pudimos exponer nuestro pensamiento en público; esta es la primera vez que yo lo voy a hacer.

Se refiere a las exigencias de responsabilidades y dice que es absurdo hablar de cosas que no se pueden hacer.

Lo importante, agrega, es evitar la venida de una nueva Dictadura y ello constituye la principal obligación de los liberales y al hablar de Dictadura, no sólo me refiero a la de espuelas, sino también a la roja, más temible quizás, tan temible que por miedo a ella mucha gente transigió con la pasada.

Hace después un acabado estudio de las ideologías de los partidos para decir que así como el partido socialista se ha asignado el principio de justicia como norma directriz y el conservador el de los ideales nacionales, al liberal le corresponden los de libertad y cultura.

El problema de nuestro partido es el de la juventud, pues él es de centro y las juventudes son radicales aunque luego caigan en la más lamentable inanición. Recuerda a este respecto su etapa universitaria, cita ejemplos de compañeros suyos que entonces hacían gala de sus radicalismos y hoy están alejados por completo de toda acción política enfrascados en sus negocios o bufetes.

Es preciso, dice, ir a la captación de estas juventudes en las Universidades y centros de cultura para ercauzar tanto positivo valor y que no se pierda en movimientos acandadoso ineficaces.

La política requiere la educación de los componentes del partido, por ello es preciso una organización, una escuela de partido, un círculo, un periódico, una juventud. La cátedra de este Círculo debe servir para ir educando para el sacrificio que la política exige y ahora estamos en el momento oportuno.

Frecuentes aplausos interrumpieron el discurso del joven duque de Canalejas, cuyo final fué acogido con una gran salva de aplausos.

#### Don Vicente Buendía

A requerimiento del señor Ruiz Jiménez se levanta a hablar el ex senador señor Buendía, que dice que así como el duque de Canalejas representa la nueva sabiduría del partido, él es la tradición.

La historia, agrega, nos enseña que hay fechas faustas y nefastas en la vida de los pueblos, pues bien, la del 13 de septiembre de 1923 pasará como una de las más nefastas que registra España.

Termina diciendo que ha oído hablar de reorganización del partido y que a su entender no es lo que necesita sino modernizarse.

El señor Buendía fué muy aplaudido al finalizar su breve intervención.

#### El marqués de Carvajal

Al levantarse a hablar este joven e ilustre prócer se produce una general y lógica expectación por el interés que despierta su campaña desde nuestras páginas analizando la labor del Gobierno.

Empieza diciendo que como es la primera vez que entra en contacto verbalmente con el auditorio cumple un deber de cortesía al dirigirle un cordial saludo.

Dice que nada mejor para exteriorizar la protesta contra la dictadura que esta reunión. Se refiere a lo dicho por el duque de Canalejas con relación al socialismo y afirma que este partido tiene todo su va-

lor en el principio emocional que adquirió del liberalismo.

Analiza las características del partido liberal y combate los aspectos expectaculares de las fuerzas de extrema radical.

Estudia el proceso evolutivo de las revoluciones del pasado siglo XIX relacionando cual fue la intervención de las clases medias en estos movimientos y transformaciones sociales explicando el alcance y resultados de su participación así como los peligros que para sus propios intereses encerraba aquella intervención.

El mismo partido, dice, que estuvo al margen de la dictadura y que no tuvo con ella concomitancias fue el liberal. Condena duramente la complacencia y tolerancia que los socialistas tuvieron con aquel odioso régimen, con el que, dice, pactaron descaradamente en perjuicio de los intereses de la clase media. Este pacto, agrega, sigue en pie y contra ello debemos hoy protestar.

Alude a lo dicho por el general Berenguer sobre la apatía de los partidos minoritarios negando que exista tal apatía en el liberal como lo demuestra la pujante organización que tiene.

Estudia el momento político alemán y hace atinadas comparaciones con el español.

Habla de los problemas hoy planteados en nuestra patria y dice que los liberales no pueden solidarizarse con las soluciones que se den si no tienen en ellas una intervención directa y cotidiana por que los partidos ostentan una representación social a la que están obligados, por eso es preciso se oiga y consulte al nuevo.

Propone finalmente que se dirija un saludo y se envíe la adhesión más sincera al conde de Romanones a quien dedica un cumplido elogio.

Muchas y frecuentes interrupciones tuvo el discurso del marqués de Carvajal por las constantes ovaciones con que el auditorio premió sus párrafos de serena elocuencia y profundo conocimiento histórico político.

Don Gerardo Hernández

Este joven abogado, que es uno de los nuevos elementos del partido, después de saludar a los concurrentes canta su lema monárquico en frases llenas de fuego y pasión así como su incondicional adhesión al conde de Romanones.

Combate la dictadura y hace un interesante estudio del estado de nuestra Hacienda y analiza los problemas económicos en España y el extranjero para sacar deducciones de positivo interés. Su discurso fué muy aplaudido.

Don Joaquín Ruiz Jiménez

Una gran ovación saludó al ilustre pro-hombre liberal al levantarse para hablar.

Glosa los brillantes discursos de los oradores a los que dirige frases de elogio exhortándolos a que sigan laborando por la causa liberal.

Nuestro partido, dice, tiene una historia brillante como lo demuestra toda la legislación que elaboró en el siglo pasado y que es considerada en el extranjero como modelo por liberal y democrática.

La dictadura, agrega, dijo que venía a salvar a España y ya veis que ha hecho todo lo contrario. A nosotros nos cabía la honra de haberla combatido en todo momento. De mí sé decir que colaboré con el conde de Romanones en las más enérgicas protestas contra ella.

Afirma que el régimen dictatorial sigue ya que no se ha devuelto aún a España el estado de derecho. El general Berenguer merece nuestro elogio pero es preciso que se sepa que si nosotros le hemos ayudado no nos podemos hacer cómplices de la permanencia de la dictadura.

Alude a la previa censura de la que dice que no es, ni ha sido necesaria ya que la Prensa con sus campañas cuando no pudo evitar los errores los puso de manifiesto y obligó a que los gobernantes los reconociesen.

Manifiesta después que el gabinete a la caída de la dictadura debió ser liberal, o por lo menos de concentración, para dar mayores garantías de sinceridad en las elecciones.

Dice que es de todos sabido que los conservadores están encasillados y que de su triunfo se preocupa el Gobierno. Cree este, dice, que pueden ser rabiósamente sinceras las elecciones con inspectores?

¿Es que esto no es lo mismo que nombrar delegados gubernativos?

Propugna por que se celebren primero las elecciones municipales y provinciales como repetidamente ha pedido el partido liberal. Se habla de la urgencia de abrir el Parlamento como razón para ir primero a las elecciones generales pero ¿es que cree el general Berenguer que de unas lecciones verificadas así va a salir un Parlamento útil?

Yo afirmo por el contrario que lo que saldrá será un conglomerado ingobernable. Pero además ¿está bien hecha la rectificación del censo? me permito dudarlo y me apoyo para creerlo así en que en Madrid en seis años sólo aparecen 25.000 nuevos electores cifra que por su exigüidad nos obliga a pesimistas conjeturas. Recoge lo dicho por el duque de Canalejas y anuncia que el partido liberal se propone hacer una intensa propaganda cerca de la juventud española, a cuyo efecto pondré a su disposición la tribuna del Círculo para que se discutan memorias de carácter político.

Recoge así mismo la proposición del marqués de Carvajal de dirigir un saludo al conde de Romanones y propone que sea el mismo marqués de Carvajal portador de él así como de un abrazo aprove-

chando su viaje a San Sebastián con objeto de ver al conde de Romanones.

Sea pues el marqués de Carvajal el que lleve a nuestro ilustre jefe un cordial saludo y la expresión de que aquí hay un partido que no quiere gobiernos de tertulia y que espera de él que haga las coaliciones que estime necesarias en bien del país. Y nada más señores que damos las gracias.

Una extruendosa salva de aplausos subrayó el final del discurso del señor Ruiz Jiménez como lo había hecho en diversos momentos de su peroración.

Alas ocho y media le la noche se levantó la sesión en medio del mayor entusiasmo.

Un telegrama al conde de Romanones

Al terminar el acto se expidió al señor conde de Romanones el siguiente expresivo telegrama.

San Sebastián.—Conde de Romanones, Villa Casilda-Miracruz.

Concluida con gran entusiasmo reunión partido liberal, acordóse por aclamación transmitirle adhesión respetuosa incondicional haciéndole confianza para futuras actuaciones patrióticas.

Joaquín RUIZ JIMENEZ

Las Memorias del mariscal Foch

Sus discrepancias con el general Pershing

PARIS, 15.—El próximo día 23 se publicarán en inglés las memorias del mariscal Foch, traducidas por el coronel Mott, ex agregado militar de la Embajada norteamericana en París.

Uno de los pasajes más característicos de esas memorias es aquel en que su autor hace referencia a las frecuentes discusiones que mantenía con el general Pershing.

Las memorias de Foch se publicarán simultáneamente, a partir de dicha fecha, en todo el mundo.

LOS GRANDES INCENDIOS

Incendio en un "cine"

CASTELLÓN, 15.—Al finalizar la última sesión del "cine" Doré, antes llamado de La Paz, se incendiaron las películas, produciéndose el fuego a la cabina. Como apenas había espectadores, afortunadamente, no ha habido que lamentar más que las quemaduras que el operador sufre en las manos. Hace años, en el mismo "cine" hubo gran alarma, y resultaron veinte criaturas muertas.

Tres fábricas incendiadas

SEVILLA, 14.—En la fábrica de cerámica de la calle de Antillano Campos se produjo esta noche un incendio de grandes proporciones, que comenzó por el horno de cocer ladrillo. Los bomberos pudieron dominar el siniestro, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

BILBAO, 14.—Esta tarde se ocupaban en limpiar con gasolina un departamento destinado a la fabricación de gascosas en la Cervecería Vizcaína varios jóvenes obreros de uno y otro sexo, dirigidos por el hijo del gerente, Francisco Aguiriano.

Uno de los operarios, llamado Vicente Gunucio, encendió un cigarro y tiró inconscientemente la cerilla al suelo, provocando una explosión que determinó un incendio, a consecuencia del cual resultaron con quemaduras de mayor o menor importancia ocho de las personas que estaban trabajando. Las de más gravedad son Presentación Martínez, de veintidós años, y el imprudente autor del hecho, que sufren quemaduras de primero y segundo grado en ambos pies, piernas y manos, y han ingresado en el Hospital Civil.

REINOSA, 14.—A las once de la noche

ESTADOS UNIDOS

Voladura de una fábrica de pólvora.—Se rompen casi todos los cristales de una población

WICHITA (Kansas), 15.—Ayer se produjo una formidable explosión en la fábrica de pólvora Dupont y quedaron totalmente destruidas todas las naves del edificio, cuyos restos fueron proyectados a enorme distancia. La mayor parte de los cristales de la ciudad saltaron en pedruzcos a causa del enorme desplazamiento de aire producido por la explosión.

Han resultado heridos muchos operarios de la fábrica, creyéndose que no hay ningún muerto. La catástrofe ocurrió después de darse la salida del trabajo, y la mayoría de los obreros habían abandonado la fábrica.

Agitación que produce inquietud WASHINGTON, 15.—La agitación que parece observarse en Cuba produce cierta inquietud.

Se recuerda que en virtud del Tratado de París que puso final al conflicto hispanoamericano, los Estados Unidos tienen ciertos derechos, como potencia a la que se confió la misión de mantener en aquella isla un Gobierno capaz de proteger los bienes y libertades individuales de sus habitantes.

La ausencia del señor Stimson en tales momentos es origen de numerosos comentarios y rumores de que proyecta dimitir.

Imprenta LA MAÑANA Pizarro, 14. Teléfono 95.812

VIDA DE FUERA

Andorra se lamenta

Parte de la Prensa francesa recoge el marcado descontento de los andorranos que se lamentan "de la incomprensión de Francia" con respecto a ellos.

Como es sabido, la llamada República de Andorra, no tiene en realidad de república sino el nombre, puesto que es, en efecto, un pequeño principado compartido actualmente por el obispo de Urgel y por el presidente de la República Francesa, y no es tampoco, en realidad, un estado en el exacto término de la palabra en derecho internacional, ya que carece de personalidad independiente.

En 1278, para poner fin a una rivalidad entre los condes de Urgel y los de Foix, llegóse a un acuerdo, sancionado por el Papa, que daba derechos idénticos a ambos partidos. Este acuerdo continúa hoy en vigor, pero de una parte los derechos de los condes de Urgel han pasado al obispo de la ciudad, y los de los condes de Foix, transmitidos en principio a la Casa de Navarra, se fusionaron luego a la corona de Francia con Enrique IV, heredándolos después, naturalmente el Estado francés. De aquí que los dos príncipes no ostentan sus derechos sino en virtud de la función y a título impersonal, y ellos gobiernan el pequeño principado que posee una especie de parlamento, el Consejo general de los Valles, que desde la ley electoral de 1866 se compone de 24 miembros elegidos por los "caps de casa, o jefes de familia mayores de veinticinco años, Consejo presidido por un síndico que tiene designado un suplente.

Como ninguno de los soberanos de Andorra reside en el país, ha tomado vigor la tendencia a considerarles como personajes ficticios cuyos derechos no tienen la menor importancia y de cuya consideración ha nacido, sin duda, la idea de que constituye una República, que se adjudica al principado andorrano.

Este, en cuanto a su derecho, se rige so-

bre todo por reglas de costumbre y por usos consagrados a través de los tiempos.

El descontento real y verdadero del principado de Andorra con Francia, a través de su representante el cósobrano francés, se basa en varias infracciones de este derecho de costumbre, impuestas por la administración francesa. Por ejemplo, desde tiempo inmemorable una parte del ganado andorrano penetraba en franquia en el territorio francés; pero, a consecuencia de una epidemia de fiebre aftosa en la región fronteriza, epidemia que fué atribuida al ganado andorrano, le fué impuesta a éste una cuarentena de ocho días en el pueblo de Hospitalet. Esta cuarentena, muy molesta y onerosa para los andorranos, fué acogida con protestas que han ido en aumento, primero porque desaparecida la fiebre nadie se ha preocupado de levantar la cuarentena y porque, además, contrasta la actitud de Francia con la de España, que en aquellos mismos días concedió franquía al ganado andorrano, acaso con una despreocupación casi heroica por la fiebre aftosa.

Parece que la administración francesa, ya un poco tarde, se dispone a enviar un veterinario francés que examine el ganado a fin de evitar la cuarentena. Solución excelente a la que sólo se puede acusar de un poco demorada.

Otro motivo de disgusto nace del Correo. Hasta ahora el transporte de las cartas al inferior del país era gratuito; un correo llevaba a Francia las cartas que se le enviaban y que se franqueaban en las respectivas administraciones. Y el último año los andorranos vieron con estupefacción la instalación de oficinas de correos españolas (?) enterándose con esta ocasión de que Francia había ultimado un convenio con España en junio de 1929 sin haber consultado al Principado.

Se lamentan los andorranos además de que acerca de este caso no han podido obtener explicación alguna, ni siquiera respuesta del Quai d'Orsay, ni obtener una copia del convenio, ni lograr que uno de sus consejeros delegados a París aclare la cuestión.

Por último, el Consejo general de Andorra, con el fin de hacer frente a los gastos necesarios a un presupuesto de modernización y mejoramiento de su país, ha tenido una idea, nada original, pero sin duda positiva: la de crear una lotería como la española. La idea, transformada en proposición, fué aprobada por el Consejo. Seguidamente un grupo irlandés solicitó la autorización para emitir en Andorra billetes de Lotería cuyos premios serían determinados por los ganadores en determinadas carreras de caballos. Se trataba del sistema del sweepstake, muy conocido en Inglaterra. El grupo ofrecía a los andorranos 3.000 libras esterlinas por año, cantidad aumentable después de diez, por la autorización. Los consejeros consideraron la proposición magnífica, pero los coopríncipes la han rechazado.

Y esto ha colmado ya la medida de los andorranos, que protestan contra Francia, contra sus príncipes y contra todo y que hablan nada menos que de recurrir a la Sociedad de Naciones.

Y aunque a muchos parezca que es de esta casa entidad internacional el conflicto andorrano, nosotros hemos querido recogerle en estas columnas recordando que, como dice la canción rusa, un tornillo pequeñito altera una potente máquina

Descarrilamiento de un mercancías

Tres heridos leves

SALAMANCA, 15.—En la línea de Zamora a Salamanca, el tren de mercancías número 274, que procedía de Zamora, al llegar al kilómetro 172 descarriló de manera aparatosa, y quedaron fuera de los raíles el tender, la máquina y cuatro vagones. En seguida se organizó un tren de socorro con material, personal y botiquín de urgencia; pero afortunadamente los heridos sólo son tres y de poca consideración. Son éstos el maquinista, el fogonero y un guardafrenos; los dos primeros tienen heridas en las manos y el último, contusiones y erosiones en el cuerpo y una pierna. La vía quedó expedita, y los trenes circulan ya normalmente.

Salvamento de unos aviones

BILBAO, 15.—Ayer se recibió en Bilbao un telegrama fechado en Alcadia por el capitán inglés señor Ellams, del yate "Helmis", quien da cuenta de que el día anterior había salvado a tres aviones que se habían caído con su aparato en el golfo de León, así como del correo y documentos que llevaban. El yate en cuestión es propiedad de don Luis Martínez de las Rivas y viene con rumbo a Bilbao. Los aviones salvados y el correo fueron desembarcados poco después en Mallorca. El avión no pudo ser puesto a flote.

El autogiro Cierva

Murcia, 15.—En el campo de Sangonera realizó diferentes vuelos el autogiro Cierva, llevando como pasajeros al gobernador civil, al alcalde y a un representante de los periódicos locales.

Manifestó el señor Cierva que retrasaba su salida hasta el lunes, que marchará en dirección a Santander, para pasar unos días al lado de su esposa y de sus hijos. Continuará luego su viaje hasta Berlín, donde precisa estar el día 21.

Un gran vuelo trasatlántico SAMBONGI (Japón), 15.—Los aviones americanos Bronley y Gatty partieron

hoy a las cinco y ocho en el monoplano "City of Takoma", para salvar en un vuelo sin escalas a través del Pacífico, el trayecto entre Sambongí y Takoma (Estado de Wyoming). La distancia entre ambos puntos es de 4.000 millas.

El zepelín fué tiroteado

BERLIN, 15.—Según una información que publica la "Deutsche Allgemeine Zeitung", el "Conde Zeppelin" fué tiroteado al efectuar su vuelo a Moscú, en las cercanías de la frontera rusoalemana.

De la información abierta, parece deducirse que los autores del tiro fueron los guardias fronterizos letones, ya que los puestos soviéticos no hicieron ningún disparo.

Jacettillas teatrales

COMICO.—(Loreto-Chicote).—"Las pobrecitas mujeres", la comedia nueva del afamado autor Luis de Vargas, se pondrá en escena todos los días, tarde y noche, con el fin de poder atender la gran demanda de localidades para presenciar esta primorosa producción, que es magistralmente interpretada por los eminentes artistas Loreto y Chicote y demás principales partes de la Compañía.

VELADA TEATRAL

En el salón de actos del Círculo Jaimista Pizarro, 14, tuvo lugar el sábado pasado una función de teatro organizada por un grupo de aficionados al arte de Talía, en honor de la señorita Pilar Fernández.

Se pusieron en escena las aplaudidas obras "La pluma verde" y "La metela del juicio", de Muñoz Seca y Pérez Fernández y Miguel Ramos, que fueron interpretadas irreprochablemente, distinguiéndose por su insuperable actuación la señoritas Andrea Gallego, Asunción Oca y Dolores Alonso, y los señores García (Alberto), Martín (Antonio), Lorente (Antonio) y Blanco (Santiago), que en unión de los restantes protagonistas de ambas obras nos hicieron pasar unas agradables horas de esparcimiento, deleitándonos con su maestría en tan bello acto.

Nuestra enhorabuena a todos así como también nuestro deseo de que tan simpáticos y cultos actos se repitan con alguna frecuencia.—J. TORRES.

El jefe de la policía francesa

SEVILLA, 15.—En viaje particular ha llegado anoche el jefe de Policía francesa, M. Firestone, que viene acompañado desde Barcelona por el director de la Policía española.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Dia 15

|                                      |        |
|--------------------------------------|--------|
| Interior 4 por 100. F.               | 72.00  |
| id. id. 5 y 6.                       | 72.50  |
| Exterior 4 por 100. F.               | 82.80  |
| id. id. E.                           | 100.00 |
| Amortizable 4 por 100. E.            | 100.00 |
| Id. 5 por 100 1927 (sin impuesto) F. | 90.00  |
| Id. id. id. (con impuesto) F.        | 90.00  |
| Deuda ferroviaria: A.                | 125.00 |
| id. id. B.                           | 100.00 |
| id. id. C.                           | 90.00  |
| Bonos del Tesoro: A.                 | 166.50 |
| Ayuntamiento Madrid 1868.            | 100.00 |
| Id. Id. Exps Interior 1899.          | 100.00 |
| Id. Id. id. 1909.                    | 100.00 |
| Id. Id. Id. y Obras:                 | 100.00 |
| Id. Id. Ensanche.                    | 100.00 |
| Id. Id. id. 1915.                    | 100.00 |
| Villa de Madrid 1914.                | 100.00 |
| id. id. 1918.                        | 100.00 |
| Céd. del Banco Hipot. 4 por 100.     | 95.00  |
| id. id. 5 por 100.                   | 100.00 |
| id. id. 6 por 100.                   | 100.00 |
| Acciones Banco de España.            | 6.00   |
| id. Hipotecario.                     | 10.00  |
| id. E. de Crédito.                   | 482.00 |
| id. Hisp. Americano.                 | 100.00 |
| Nuevas Río de la Plata.              | 201.00 |
| Tabacos.                             | 254.00 |
| Fénix.                               | 600.00 |
| Ferrocarriles Andaluces.             | 600.00 |
| id. M. Z. A.                         | 518.50 |
| Metro.                               | 100.00 |
| Ferrocarril Norte de España.         | 558.00 |
| Azucareras preferentes.              | 600.00 |
| id. ordinarias.                      | 0.00   |
| Pedarraya.                           | 0.00   |
| Moneda extranjera                    |        |
| Francos.                             | 166.16 |
| id. Suizos.                          | 0.00   |
| id. Belgas.                          | 0.00   |
| Libras.                              | 0.00   |
| id. Cable.                           | 0.00   |
| id. Cable.                           | 0.00   |
| id. Cable.                           | 0.00   |

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu).—A las 6.30 y 10.30. La niña de Gómez Arias CALDERON.—(Enrique Borrás).—A las 6.30 y 10.30. El alcalde de Zalamea. COMICO.—(Loreto-Chicote).—A las 6.30 y 10.30. Las pobrecitas mujeres. FUENCARRAL.—(Luis Ballester).—A las 7 y 10.45. Las pantorrillas (éxito de Enriqueta Serrano). ROMEA.—A las 6.30 y 10.30. Ofelia de Aragón, Ramper, Conchita de Leonardo. Ofelia de Aragón pasará su número a las 7.30 y 11.30.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

**El Cafeto**

Hernán Cortés, 7  
Fuencarral 33  
Pidanse en ultramarinos  
**CHOCOLATES EL CAFETO**

**PARA HOMBRES**

Ayer ventruado, hoy enjuto, es que uso las fajas de JUSTO Carmen, núm 10 CORSETERIA

# Noticias de Madrid

## Una nota oficiosa ante la supresión de la Censura

La Oficina de Censura de Prensa ha facilitado la siguiente nota oficiosa: Desde su advenimiento al Poder, el Gobierno hizo público propósito de llegar cuanto antes a la normalidad constitucional; y para lograr esta finalidad ha procurado que en forma paulatina fueran ampliándose las libertades políticas y las facilidades para la propaganda. Queriendo dar un nuevo paso de avance en esta dirección, se dispuso ahora a suprimir las restricciones que aun existen en la materia, pues desea que la próxima celebración de elecciones generales vaya precedida de una campaña en que pueda orientarse la opinión del país, que luego ha de cristalizar en el sufragio.

Al prescindir de los resortes de poder con que hasta el momento vania contando, aunque fuese parco en su ejercicio, fia el Gobierno en las enseñanzas del pasado, en la experiencia de los meses que él lleva actuando y en el patriotismo de todos, que será el mejor freno para cualesquiera extralimitaciones a que se entregara la pasión contenida durante periodos anteriores.

Ahora bien: nadie puede sentir como el Gobierno toda la trascendencia de un cambio en esta materia, y nadie tampoco se da cuenta tan agudamente como él de la gravedad que tendría un retroceso en la marcha emprendida. Por eso cree de su deber exponer lealmente su pensamiento.

Y éste puede reducirse a dos ideas cardinales, a saber: que la libertad no admite ni tolera desafueros, y que a mayor libertad en la determinación, mayor responsabilidad en la conducta. No es de extrañar a los sinceros amantes de la libertad, el intento de evitar a todo trance que se haga mal uso de ella, pues lo que más contribuye a desprestigiar una idea es el abuso de la misma. A su vez, quien recaba y obtiene aquella libertad de movimiento que presupone una capacidad plena y una exacta conciencia de los propios derechos y obligaciones, no puede rehuir la responsabilidad, que es corolario ineludible de sus actos.

Otra consideración hay que no cabe olvidar; al Gobierno incumba la función sagrada de mantener el orden y de velar por la tranquilidad pública; los partidos y los idearios políticos luchan por el triunfo de sus respectivas convicciones; el Gobierno, y más uno como el actual, dada su significación, ha de mirar ante todo por aquellos postulados primarios de paz pública, mutuo respeto y defensa de la ley que afectan más inmediatamente a la autoridad encargada de su custodia.

No parecería, por consiguiente, exagerado ni abusivo adoptar providencias incluso de índole extraordinaria, como lo es, es cierto modo, el momento, que previsoriamente se anticiparan a la aparición de extravíos

más o menos improbables, pero desde luego y desgraciadamente siempre posibles en esta de suyo tan delicada.

Hubiera podido, en su virtud, el Gobierno dictar medidas que sus facultades le permiten y que las circunstancias excusarian en todo caso. Ello no obstante, ha entendido que para reintegrarse a la normalidad era preferible no decretar normas excepcionales. Más aún: se propone demostrar que una aplicación escrupulosa de la ley es garantía suficiente para que las libertades actúen y ningún derecho padezca.

Suprimirá, en su virtud, la censura de Prensa; pero no tolerará desmanes que en esta materia prevenga impunemente cometer el desvario de una inteligencia ofuscada. Podrán realizarse sin cortapisas las campañas de propaganda; mas no por ello quedarán sin castigar cualesquiera infracciones que se comentan de la legislación liberal que rige en este orden. Y finalmente, nada entorpecerá el funcionamiento de las Asociaciones legalmente constituidas sin embargo, la entidad que falte a la ley no podrá invocar como escudo una legalidad que había empezado por profanar.

Y como quiera que nada contribuy: tanto a dar sensación de firmeza y ejemplaridad como la rapidez en la sanción, el Gobierno espera que los Tribunales de justicia consagren atención singular y preferente a estos asuntos, en armonía con las normas de nuestro enjuiciamiento criminal vigente para coadyuvar con eficacia a la finalidad que se persigue.

En una palabra: el Gobierno confía en la serenidad y en el patriotismo de todos. Si, contra lo que espera, se quisiese alusar de las garantías que proporciona un régimen de normalidad jurídica, él procurará demostrar que no necesita ni preceptos extraordinarios ni Tribunales de excepción para hacer que el orden público se mantenga y que los perturbadores sean castigados en debida forma. La ley será garantía; pero para todos, no para unos cuantos.

El Gobierno viene cumpliendo cuanto prometió; ahora ofrece que tampoco quedarán sin realizar los propósitos que anuncia, y que si el ciudadano amante del orden no ha de sentir temores, el alborotador tampoco ha de escapar impune; pues para mayor fruto de la legalidad que se restablece ahora, se ha de proceder sin demora punible en el trámite y sin lenidad permiciosas en la sanción de los desafueros que intenten cometerse.

### El retiro de Cruz Conde

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica una disposición concediendo, a petición propia, el retiro al teniente coronel de Artillería, ascendido, don José Cruz Conde, que al final del presente mes dejará de pertenecer al arma de Artillería.

### En el Ayuntamiento

#### Dice el alcalde

Al recibir a los periodistas el marqués de Hoyos manifestó que hoy nada había notable.

Ya conocen ustedes, puesto que todos lo han publicado, las bases de la ponencia que sobre la reforma del Estatuto llevará el Ayuntamiento de Madrid al Congreso Municipalista de Valencia.

#### Los preparativos para el Congreso municipalista

Con objeto de dar los últimos toques a los preparativos para el Congreso Municipalista de Valencia, han salido para aquella población don Mariano García Cortés y don Manuel Fraile, secretario general y jefe técnico, respectivamente, de la Unión de Municipios.

#### La colonia escolar de la Dehesa de la Villa

El sábado último se verificó un festival en el que actuaron generosamente en obsequio de los niños de esta Colonia los renombrados artistas Pompo y Thedy. Ante un numeroso público infantil realizaron estos simpáticos payasos sus graciosos trabajos, que produjeron el más vivo entusiasmo en los pequeños.

Es altamente simpática la delinquerada conducta de Pompo y Thedy, que tan frecuentemente llevan sus actuaciones a establecimientos benéficos, como Asilos y Hospitales, donde tan grata impresión han de producir sus divertidas ocurrencias.

### Gobierno civil

El alcalde de Alcobendas y varios concejales y vecinos del citado pueblo, han visitado al conde del Valle de Súchil, para decirle que en el kilómetro 11 de la carretera de Chamartín a la carretera de Francia, existe una curva donde son frecuentes los accidentes de automóvil. En un año doce desgracias.

El último ocurrió anoche, resultando un muerto y varios heridos.

Rogaron al gobernador que interesara al señor ministro de Fomento para que ordenara realizar alguna obra que modificara la rapidez de la curva.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

se tuvo ayer noticias por la Benemérita que durante la lidia de uno de los novillos de la corrida celebrada ayer con motivo de las fiestas que se están verificando en Bustarviejo, fué cogido trágicamente el modesto novillero Teófilo Hidalgo.

Trasladado rápidamente a la enfermería, le apreciaron los médicos una herida tan grave que a los pocos segundos de ingresar en aquella dejaba de existir el infortunado torero.

Teófilo Hidalgo había toreado el viernes último en Tembleque, obteniendo un éxito enorme, y debido a sus recientes triunfos en breve iba a efectuar su debut en la plaza de Vista Alegre, de Carabanchel.

El toro causante de la desgracia pertenece a la ganadería colmenareña de Torres, y las gravísimas heridas sufridas por el infeliz espada estaban situadas en la ingle y en el vientre.

### Firma del Rey

#### GOBERNACION

Refundiendo en una sola las escalas directiva y técnica que constituyen el Cuerpo de Correos.

Jubilando por cumplir la edad reglamentaria al jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos, don Jorge Diaz Moreno.

Encomendando al ministro de la Gobernación la urgente preparación y realización de las conferencias telegráficas y radiotelegráficas que se han de reunir en Madrid el año 1932.

### SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Los señores Schober y Venizelos regresan a sus países

GINEBRA, 15.— Los señores Schober y Venizelos han dado por terminada su intervención en los actuales debates de Ginebra, habiendo salido con dirección a sus países respectivos.

El canciller Schober es optimista

BERNA, 13.— El señor Schober can-

## Inauguración de los Tribunales

Bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia ocupan la Presidencia el presidente del Tribunal Supremo, señor Marin de la Bárcena, los presidentes de la Sala del Tribunal señores Ortega Morejón, Crehuet, Avelón el Fiscal de Su Majestad don Santiago del Valle y el secretario del Tribunal Supremo.

En los estrados toman asiento los magistrados del Tribunal Supremo, presidentes de Sala y magistrados de las Audiencias Territorial y Provincial, Decanos y Juntas de los Colegios de Abogados y Procuradores, Abogados y alto personal de relatorías y secretarías.

El ministro excelentísimo señor don José Estrada da lectura a su discurso.

Como ministro de Gracia y Justicia de un Gabinete que cifra su principal empeño en restaurar la normalidad jurídica, docente varios años interrumpida no puede articular grandiosos planes de reforma.

Nuestra Constitución de 1876 demarca en su artículo 76 las funciones del poder judicial. Eje cardenal de la doctrina es la separación neta entre su potestad legislativa y la judicial. Por muy poderoso que fuera el ministro que decretara una medida ilegal, más poderoso sería el juez que escudado con la ley misma negase el cumplimiento del acuerdo injusto adoptado: la detención arbitraria prolongada sucumbiría ante su acuerdo judicial de encarecelación, la confiscación de bienes sería impedida por el amparo de los Tribunales, los ultrajes al honor personal, aunque se adornasen con la vestidura de actos de gobierno, no quedarían privados de la condigna sanción.

Pero para lograr estas penalidades es condición esencial la independencia, efectiva y no únicamente teórica, de la Magistratura.

Restituir a los Tribunales de Justicia su verdadera función, reintegrándoles las materias extraídas a su conocimiento, aumentar sus facultades en el orden civil etc.

Pero la clave de la independencia hay que buscarla en el factor personal, y sin dudar que, al fin, la independencia tiene su raíz en un movimiento espiritual. Si la misión que se encomienda al poder judicial constituye un verdadero sacerdocio ha de rodearse de las garantías y amplitudes económicas necesarias, pero sin admitir ni por un momento el espectáculo de Asociaciones que tenían su división interna y su destrucción.

El discurso del ministro, conciso, cetero, muy interesante como para la dignificación del poder judicial, es aplaudido. A continuación se declara abierto el año judicial 1930-31.

La memoria del Fiscal es muy comentada. Se ocupa en ella de la escasa o nula atención que según la Dictadura prestaban los Gobiernos del llamado antiguo régimen a las memorias y problemas judiciales y de la que los prestó la Dictadura.

Lo que en este terreno y en la cuestión capital de la independencia de jueces y magistrados y en punto a la reorganización de los Tribunales, hizo la Dictadura, nos lo dicen, en primer término, el Real decreto llamado de depuración del personal judicial; el Real decreto disponiendo a pre-

textu de una apremiantísima y revolucionaria administración de Justicia que había de llevarse en brevisimo plazo, en el máximo de seis meses, como medida de lanzamiento, una nueva y más arbitraria depuración que lo fué la primera, a cargo, exclusivamente, del Gobierno, y sin garantía alguna para los funcionarios, ni aun las más elementales en todo orden de enjuiciar; llegado hasta negarles un tan esencial derecho como lo es el de defensa, que antes que precepto de derecho positivo es un principio de derecho natural, que por serlo a nadie se niega, ni aun a los acusados de los más graves delitos; Real decreto refrendado, como ministro de Gracia y Justicia, por el autor de la Memoria, funcionario de la carrera judicial. Y al decir en la misma que las facultades concedidas a la junta depuradora instituida por el Real decreto de 2 de octubre de 1923, eran de las "nunca otorgadas", por lo omnímodas, cabe preguntar: ¿Cómo serían las que así mismo se otorgó el Gobierno, es decir, el Poder ejecutivo, en el 22 de diciembre de 1928?

### Seguridad y desarme

PARIS, 15.— "Le Temps", comentando los debates de Ginebra, dice que pretender hacer pasar el desarme antes que la seguridad es poner en peligro la política de paz y meterse en un callejón sin salida, puesto que, hoy por hoy, la declaración de principios no puede considerarse suficiente para impedir las agresiones. Por el contrario, el multiplicar las medidas de seguridad y el precaverse contra todo peligro de agresión por otros medios que la simple declaración de principios es el camino más seguro hacia el desarme, haciendo menos fáciles las explosiones las ambiciones nacionales y de los sentimientos de desquite. En este aspecto, la Unión Federativa Europea tiene ante sí enormes posibilidades, y las críticas de que ha sido objeto parten precisamente de los sectores que pretenden, que se debe empezar por desarmar para luego buscar los medios de dar seguridad a los pueblos que se sienten amenazados.

Se distinguen por su aroma y concentración De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)



**Pompas Fúnebres**  
4, Arenal, 4  
Teléfonos: 11190 y 52149

### EL PROCESO CONTRA SERRAN

Trabajos del Juzgado especial  
Desde hace días el Juzgado especial encargado de reconstruir el sumario robado de la causa que se sigue contra don José Serrán por la estafa de dos millones de pesetas ha realizado gran diversidad de actuaciones que quizá cristalicen en la próxima semana en una determinación judicial que podría revestir importancia.

Por el despacho del señor Alarcón, y ante este magistrado y el secretario del Juzgado especial don Antonio Sánchez, han desfilado muchos testigos prestando alguno de ellos declaraciones que pueden considerarse de interés para el esclarecimiento total en su caso.

Hoy y mañana continuará el desfile de testigos.

### NOTAS DEL DIA

El ministro de la Gobernación recibió a mediodía a los periodistas manifestando que aunque suponía se habría declarado la huelga en Barcelona aun no había recibido noticias oficiales.

En cambio—agregó el general Marzo—, de Granada me comunican que han ido a la huelga los albañiles, por no haberse accedido a sus inadmisibles bases. Les han secuestrado todos los obreros pertenecientes al ramo de construcción y los tranvianos.

Aunque el orden público es completo, por todos los medios se procura mantenerlo. Preguntado sobre las noticias circuladas según las cuales hoy se declararía la huelga general en Madrid, dijo que era la primera noticia que tenía y que probaba lo infundado de los rumores.

—Ahora—añadió el señor Marzo—que después de desaparecida la censura, espero de circular todas esas fantasías.

¿Se levantará el jueves?—le preguntaron.  
—Sí—respondió—. Los periódicos de ese día se publicarán sin la intervención del lápiz rojo.

Esta mañana regresó a Madrid el ministro de Fomento, señor Matos.

Se producen escasas diferencias en nuestro mercado bursátil y acusan las transacciones alguna pesadez.

La novedad de esta sesión es el no haberse reunido el corro de monedas extranjeras.

Los cambios máximos y mínimos facilitados por la Junta Sindical han sido libras, 44.75 y 44.60; dólares, 9.197 y 9.175, y francos, 36.15 y 36.05.

Los Fondos públicos mejoran en su mayoría y queda el Interior a 72 en casi todas las series.

En Bancos sólo varía el Ric de la Plata, que cede un entero, y en industriales ganan Chade a fin de mes, Telefónica preferentes, Monopolio de Petróleos y Tranvías de Madrid. Por el contrario, bajan Telefónica ordinarias, Figueras Nortes, Alicante y Azucareras ordinarias y sus céntimas.

Los demás valores que se cotizan repiten sus precios anteriores.

Para jamones y salchichovas  
**Rico**  
Conde de Romanones.

### Herido gravísimo a puñaladas

JEREZ DE LA FRONTERA, 15.— Entre unos gitanos que se encontraban acampados en las afueras de la ciudad se produjo una reyerta, en la que Tomás Molina Vázquez resultó herido de tres puñaladas, una de las cuales, inferida en el vientre, le produjo salida de los intestinos. Su estado es gravísimo.

La Benemérita dió una batida y detuvo a Sebastián Maldonado Arenas, Antonio Heredia Moreno, Manuel Marqués Hernández, Antonio Corrales Jiménez y Antonio Argüelles Oliveira. Les fueron recogidas numerosas pistolas, navajas y otros artefactos. Créese que el agresor es Sebastián.

### Los peligros del mar

La pérdida de un pesquero.—Sólo se han salvado el capitán y tres hombres

HONG-KONG, 15.— Un mensaje que anunciaba el salvamento de toda la tripulación del vapor "Ibuku Maru", ha resultado desgraciadamente equivocado. Un radiograma enviado por una de las embarcaciones de cabotaje que acudió en socorro del buque siniestrado comunicó que ha podido salvar al capitán y a tres hombres de la tripulación. Los restantes 14, que pretendieron salvarse en una almadría, han desaparecido.

**La sangre viciada origina**

**los mayores trastornos**

## **El "Depurativo Revenga"**

**(Solución iodurada arsenical)**

**Cura el Artritis, Gota, Reuma**

**Venta en las principales Farmacias**

## **Gran Farmacia Nacional**

**Atocha, 114.- Teléfono 73.415**

**Específicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica**

**Servicio a domicilio**

**Atocha, 114.-Teléfono, 73.415**

## **Gran Farmacia Nacional**

**Abierta toda la noche**